Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 18 de febrero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior (A1.2001).

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas aprobadas de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Arquitectura Superior, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2019 (BOJA núm. 221, de 15 de noviembre), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de esta delegación, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas aprobadas en las pruebas selectivas de referencia.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 del citado Reglamento General, y la base octava de la resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará el día 3 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en calle Alberto Lista, número 16, de la ciudad de Sevilla.

En la comparecencia, el personal aspirante deberá acudir provisto de la petición de destino, conforme al modelo de formulario que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente cumplimentado y firmado, así como de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la resolución de convocatoria, debiéndose respecto del documento indicado en la letra b) aportarse copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta de Títulos Universitarios Oficiales» en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y respecto de





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/2

la declaración responsable a la que hace referencia la letra c), utilizarse el modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución.

Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar el correspondiente certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo, especialidad u opción a que se aspira.

3. En caso de que el personal aspirante tuviera la condición de personal funcionario y/o estuviera prestando servicios en la Junta de Andalucía, estará exento de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo, se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el cuerpo, especialidad u opción a que se aspira, requiriéndose, en caso contrario, su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución, no resultando necesario realizar una oferta diferenciada para el turno de personas con discapacidad dado que, conforme a lo establecido en el apartado 1.1 de la base octava de la resolución de convocatoria, no se ha solicitado, dentro del plazo, ninguna adaptación que lo requiera. Por lo tanto, queda garantizado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 93/2006, de 9 de mayo, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

2. Conforme dispone el artículo 25 del citado Reglamento General, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación.

Cuarto. El personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación. En tal caso quedarán excluidos del sistema de adjudicación de destino por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En este caso, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en esta Comunidad Autónoma, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Quinto. Las personas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan al acto al que han sido convocadas, no





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/3

presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera en el Cuerpo al que promocionan, quedando sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de febrero de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.



Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/4

ANEXO I

		NΒ	A M	 Tipo		CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m q	s Ac	 Adm. Grup	o Cuerpo			C. Específico RFIDP EUROS	Ехр	Titulación	Formación	Otras Características

CONVOCATORIA:

CSF ARQUITECTURA SUPERIOR

Página 1 de 4

ARQUITECTO/A

CONSEJERIA / ENT. INSTRUMENTAL: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

CENTRO DIRECTIVO.... D.G. INFRAESTRUCTURAS JUDIC. Y SISTEM.

CENTRO DESTINO: D.G. INFRAESTRUCTURAS JUDIC. Y SISTEM. SEVILLA P-A12 ARQUIT. E INSTALAC. 5.737,68

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ENT. INST.: 1



BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/5

ANEXO I

		NΒ	A,	lodo	Tino			CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m q	u .	.040		Grupo	Cuerpo		C.D. C.E.		Exp	Titulación	Formación	Otras Características
						CONV	CATORIA	: CSF ARQUITECT	URA S	SUPERIOR				

CONSEJERIA / ENT. INSTRUMENTAL: SALUD Y FAMILIAS / SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

5.737,68

ARQUITECTO/A

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ENT. INST.:



Página 2 de 4

BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022 página 2849/6

ANEXO I

		N B	Ą	Modo	Tipo		CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m q				Grupo Cuerpo		C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CONVOCATORIA:

CSF ARQUITECTURA SUPERIOR

CONSEJERIA / ENT. INSTRUMENTAL: FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT

			D.T. FOMENTO, INFRAE	ST. Y ORD. TERRT. AL			
CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO, INFRAE							
12642510 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12	OB. PÚB.Y CONST.	22 X	5.737,68	ARQUITECTO/A	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1						
	CENTRO DIRE	CTIVO:	D.T.FOMENTO, INFRAE	ST. Y ORD. TERRT. GR			
CENTRO DESTINO: D.T.FOMENTO, INFRAE:							
12643410 TITULADO SUPERIOR							
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1						
	CENTRO DIRE	CTIVO:	D.T.FOMENTO, INFRAE	ST. Y ORD. TERRT. JA			
CENTRO DESTINO: D.T.FOMENTO, INFRAE:							
12644210 TITULADO SUPERIOR						ARQUITECTO/A	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1						
	CENTRO DIRE	CTIVO:	D.T.FOMENTO, INFRAE	ST. Y ORD. TERRT. MA			
CENTRO DESTINO: D.T.FOMENTO, INFRAE							
7820710 TITULADO SUPERIOR		A1 P-A12			5.737,68	ARQUITECTO/A	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ENT. INST.: 5

Página 3 de 4

Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/7

ANEXO I

		NΒ	A,	odo	Tino			CARACTERÍSTICAS ESENCIA	LES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m q	s A			Grupo	Cuerpo		C.D. C.E.		Ехр	Titulación	Formación	Otras Características
						CONV	CATORIA	: CSF ARQUITECT	URA S	SUPERIOR				

CONSEJERIA / ENT. INSTRUMENTAL: CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO

	CENTRO DIRECTIVO D.T. CULTURA Y PATRIMONIO HCO. AL.
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA Y PATRIN	ONIO HCO. AL. ALMERIA
2173710 TITULADO SUPERIOR	1 F PC,SO A1 P-A12 OB. PÚB.Y CONST. 22 X 5.737,68 ARQUITECTO/A
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1
	CENTRO DIRECTIVO D.T. CULTURA Y PATRIMONIO HCO. CA.
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA Y PATRIN	ONIO HCO. CA. CADIZ
	1 F PC,SO A1 P-A12 OB. PÚB.Y CONST. 22 X 5.737,68 ARQUITECTO/A
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	1
	CENTRO DIRECTIVO D.T. CULTURA Y PATRIMONIO HCO. SE.
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA Y PATRIN	ONIO HCO. SE. SEVILLA

22 X---- 5.737,68 ARQUITECTO/A

A1 P-A12 OB. PÚB.Y CONST.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ENT. INST.:

2182110 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS TOTALES:

1 F PC,SO

Página 4 de 4





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/8

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

							N° de h	ojas cumplimentada	s (1) SOL
PETICIO	ÓN DE D	ESTINO PARA PI	A7AS DE	I CHERPO					30L
		imiento: 1551)		2 002111 0					
SISTEN	IA ACCE	SO LIBRE							
Decreto 2	2/2002, de	9 de enero (BOJA n	° 8 de fecha	19/01/2002)					
1	DATOS	DE LA PERSON	A SOLICIT	TANTE					
PRIMER A	PELLIDO:		S	EGUNDO APELLIDO):		NOMBRE:		
SEXO:	¬		NI/NIE/PASAI	PORTE:	F	ECHA NACIMIEI	NTO:	PERSONA CON DISC	
TIPO DE V	HOMBRE	MBRE DE LA VÍA:			/		/	SI	NO
THE DE V	na. Inoi	WIDINE DE LA VIA.						-	
NÚMERO:	CAL	LIFICADOR DE NÚMERO	(LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA
NÚCLEO [DE POBLACI	ÓN:		LOCALIDAD:			PROVINCIA		CÓD. PO
TELÉFONO	O FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	FAX:	CORI	REO ELECTRÓNICO	0:			
2	1	CATORIA			,				
GRUPO:	CUERPO	0:		ESPECIALI	DAD/OPCIÓN:		ľ	I° BOJA Y FECHA DE	LA CONVO
	ACCESO LIE	BRE: NUEVO INGRESO BRE: FUNCIONARIOS C			IPCIÓN DESEMPE	ÑADOS CON CA	RÁCTER DEFINI	TIVO (2)	
3	ACCESO LIE		CA EXIGII	DA	IPCIÓN DESEMPE DE EXPEDICIÓN:	ÑADOS CON CA	RÁCTER DEFINI		E EXPEDICIO
3 TÍTULO AC	TITULA CADÉMICO E DOCUM	BRE: FUNCIONARIOS CI ACIÓN ACADÉMI EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I	CENTRO I	DE EXPEDICIÓN: LA CONVOCA	ATORIA NEC	CESARIA PA	FECHA D /	AMIENT
3 TÍTULO AC	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid	RE: FUNCIONARIOS CO ACIÓN ACADÉMIO EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I	CENTRO I	DE EXPEDICIÓN: LA CONVOCA icio o inhabilitado,	ATORIA NEC	CESARIA PA	FECHA D /	AMIENT
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2	TITULA CADÉMICO E DOCUM Declaració Especialid Resto de o	RE: FUNCIONARIOS CO ACIÓN ACADÉMIO EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI ón jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación.	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sidión convocado	CENTRO I	DE EXPEDICIÓN: LA CONVOCA icio o inhabilitado,	ATORIA NEC	CESARIA PA	FECHA D /	AMIENT
3 TiTULO AC 4 4.1 4.2	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP	RE: FUNCIONARIOS CO ACIÓN ACADÉMIO EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sidión convocado	CENTRO I NDICADA EN o separado del servo: Cumplimentar el	DE EXPEDICIÓN: LA CONVOCA icio o inhabilitado, Anexo II-A.	ATORIA NEC así como de no	CESARIA PA poseer la condi	FECHA D /	
3 TÍTULO AG 4 4.1 4.2	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAPI Título Acadé	RE: FUNCIONARIOS CO ACIÓN ACADÉMIO EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI 501 jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocado) reditativa de h	DA CENTRO I NDICADA EN o separado del servo: Cumplimentar el	DE EXPEDICIÓN: LA CONVOCA icio o inhabilitado, Anexo II-A.	ATORIA NEC así como de no	CESARIA PA poseer la condi	FECHA D /	AMIENT
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La documen la Ofice	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP Titulo Acadé Certificado r nentación sei	ACIÓN ACADÉMICEXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3 émico o justificación acr médico acreditativo de p ñalada en este apartado	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocadi) editativa de h poseer la capa o 4.2 se ha pi	DA CENTRO I NDICADA EN o separado del servo: Cumplimentar el taberlo solicitado y a acidad funcional. resentado original o	LA CONVOCA icio o inhabilitado, Anexo II-A. abonado los derecl	así como de no	poseer la condi nción. (3)	FECHA D / IRA EL NOMBR Ción de personal func	/ CAMIENT
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La documen la Ofice	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP Titulo Acadé Certificado r nentación sei ina de corre F.P. con fec	ACIÓN ACADÉMICEXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3 émico o justificación acr médico acreditativo de p ñalada en este apartado	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocad) editativa de h poseer la capa o 4.2 se ha pi deben aport	DA CENTRO I CENTRO I NDICADA EN o separado del servo o: Cumplimentar el taberlo solicitado y a acidad funcional. resentado original c	LA CONVOCA Licio o inhabilitado, Anexo II-A. sibonado los derect copia compulsado, con fecha	así como de no hos para su obte a, según proced:	poseer la condi nción. (3) a, en la Oficina c en el acto único	FECHA D // RA EL NOMBR ción de personal func le registro presencial celebrado correspondientes al 0	AMIENT cionario en e
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La docum en la Offic RR.HH. y 4.3	TITULA CADÉMICO E DOCUM Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP Titulo Acadé Certificado r nentación seina de corre F.P. con fec Las perso Opción y/ SI. Se adjun	RE: FUNCIONARIOS CI CIÓN ACADÉMIC EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3 emico o justificación acr médico acreditativo de p ñalada en este apartado los cidas de considerados de considerados subopolón. En este con tata el Certificado a la producto de considerado de considerado de considerado de considerados subopolón. En este conta el Certificado a la producto de considerado de	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocado) editativa de h posser la capa po 4.2 se ha pu deben aportasso ¿Posee Cr esente solicit.	DA CENTRO I DICADA EN o separado del servo: Cumplimentar el aberlo solicitado y a acidad funcional. resentado original c tar Certificado de C ertificado de Capaci	LA CONVOCI icio o inhabilitado, Anexo II-A. sibonado los derecl copia compulsada con fecha con fecha capacidad para el dad emitido electr	así como de no así como de no hos para su obte a, según proceda , o de desempeño de ónicamente don	poseer la condi- nción. (3) a, en la Oficina c en el acto único las funciones c de conste Código	FECHA D // IRA EL NOMBR ción de personal func le registro presencial celebrada correspondientes al (o Seguro de Verificac	en la sede
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La documen la Ofice RR.HH. y 4.3	TITULA CADÉMICO E DOCUM Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAPITIUDA CADÉMICO E L'ALLE ESPECIALID L'	RE: FUNCIONARIOS CI CIÓN ACADÉMIC EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI in jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3 emico o justificación acr médico acreditativo de p fialada en este apartade cos cha mas con discapacidad o Subopción. En este ci	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocado) editativa de h poseer la capa o 4.2 se ha pi deben aport aso ¿Posee Co esente solicit. de registro	DA CENTRO I CE	LA CONVOCA La CONVOCA icio o inhabilitado, Anexo II-A. sbonado los derect copia compulsada con fecha con fecha capacidad para el dad emitido electr en la ofic	así como de no hos para su obte a, según proced: , o o desempeño de ónicamente don	poseer la condi- nción. (3) a, en la Oficina c en el acto único las funciones c de conste Código	FECHA D // RA EL NOMBR ción de personal func le registro presencial celebrado correspondientes al 0	en la sede
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La documen la Ofice RR.HH. y 4.3	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP: Titulo Acadé Certificado r nentación seina de corre F.P. con fec Las perso Opción y/ SI. Se adjun NO. Se ha p o en el acto	REE: FUNCIONARIOS CO ACIÓN ACADÉMIO EXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI SON jurada o promesa de lad, Opción y/o Subopo documentación. ORTE O NIE en vigor (3 émico o justificación acr médico acreditativo de p ñalada en este apartado sos cha onas con discapacidad o Subopción. En este co ta el Certificado a la propresentado en la oficina	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocado) deditativa de h poseer la capa o 4.2 se ha po deben aport aso ¿Posee Co aseente solicitu de registro ado en la sed // S CON	DA CENTRO I CE	LA CONVOC/ icio o inhabilitado, Anexo II-A. abonado los derect copia compulsado, con fecha Capacidad para el dad emitido electr en la ofic c, y F.P. con fecha	así como de no hos para su obte a, según proceda , o desempeño de ónicamente don ina de correos	nción. (3) a, en la Oficina cen el acto único las funciones o de conste Código	FECHA D / IRA EL NOMBR ción de personal func le registro presencial celebrado correspondientes al C o Seguro de Verificac con fec	en la sede Cuerpo, Esp ión?:
3 TÍTULO AC 4 4.1 4.2 La documen la Offic RR.HH. y 4.3	TITULA CADÉMICO E DOCUN Declaració Especialid Resto de c DNI/PASAP: Titulo Acadé Certificado r nentación seina de corre F.P. con fec Las perso Opción y/ SI. Se adjun NO. Se ha p o en el acto SI. SOI ¿AUTO! SI. Cumplim	ACIÓN ACADÉMICEXIGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI ENGIDO EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI EN LA CONVOI MENTACIÓN A AI EN LA CONVOI EN LA	CA EXIGII CATORIA: PORTAR I no haber sid ión convocade deben aport aso ¿Posee Cr esente solicit. de registro ado en la sec /S CON TA DE SU Illenar la casill	DA CENTRO I NDICADA EN o separado del servo: Cumplimentar el taberlo solicitado y a acidad funcional. resentado original o tar Certificado de Capaci ud. LA CARACTE JS DATOS EN la 1.4 de dicho Ane.	LA CONVOCA LA CONVOCA Licio o inhabilitado, Anexo II-A. Licio o inhabilitado, Anexo	así como de no así como de no hos para su obte a, según proceda , o o desempeño de ónicamente don ina de correos NGULAR "CO D CENTRAL onsentimiento ex	poseer la condiención. (3) a, en la Oficina cen el acto único las funciones cen el acto único contecto de conste Código CONTACTO DE DELINO preso.	FECHA D // IRA EL NOMBR ción de personal func le registro presencial celebrado correspondientes al (o Seguro de Verificac con fec HABITUAL CC CUENTES SEXU	en la sede Cuerpo, Esp ión?: ha DN MEN IALES?:





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/9

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

ANEXO II

Е
R
S
0
N
A
L
F
U
N
C
ı
0
N
A
R
I

6 F	RELACIÓN DE PLAZ	AC OFERTAL	DAS DOD ODDEN I	VE DDEEEDE	INCIA		
N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LU	IGAR, FECHA Y FIRMA			
	a abajo firmante SOLICITA por el orden de pos en la misma, así como en la documentación		s reseñada/s en el a	apartado 6 anterior y DECLAR	A que son ciertos los dato
	En	a	de	de	
		LA PERSONA SOLI	CITANTE		
	Fdo.:				

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es c/ Alberto Lista, nº 16, 41003 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los procesos selectivos y de acceso a la función pública de la Junta de Andalucia, así como dar cumplimiento a lo dispuesto en el artº 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, cuya base jurídica es el Decreto 2/2002, de 9 de enero y la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos



0





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/10

	DE DESTINO						ágina /
CUERPO:	VNOMBDE					D.N.I.	
6	Y NOMBRE: CONTINUACIÓN DE	I A DEL ACI	ÓN DE DI AZAC OF	EDTADAC D	OD ODDEN DE DDE	EEDENCIA	
						1 1	065100114
N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VA
		+					
		+ +					
		+ +					
		_					





Número 37 - Miércoles, 23 de febrero de 2022

página 2849/11

ANEXO II-A

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

1.1 PRIMER AP	Datos de la perso PELLIDO:	ona solicitante SEGUNDO AF				
PRIMER AP	PELLIDO:	SEGUNDO AF				
			ELLIDO:	NOMBRE:		SEXO: DNI/NIE/PASAP
2	DECLADACIÓN	JURAMENTO O P	OMECA			
De acuerdo firmante D		a convocatoria publicada n	nediante Resolución de	de	de	(BOJA n° la pers
□ lo	os órganos constitucior	nales o Estatutarios de las	Comunidades Autónom	ias ni hallarse en inha	bilitación absoluta o es	iera de las Administraciones Públ pecial para empleos o cargos púb ario del Cuerpo, Especialidad, Op
		stado: No hallarse inhabil términos el acceso al emp		ivalente ni haber sido	sometido a sanción dis	sciplinaria o equivalente que impi
La persona	a abajo firmante DECL	ARA bajo juramento o pro	mesa, que son ciertos l	os datos consignados	en la misma.	
	Er	1		a de	de	
				IA SOLICITANTE		
		Fdo.:				



